



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA COVID-19

(EXTRACTO)

CENTRO	SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA
Población	MOLINA DE SEGURA
Fecha	JULIO 2021

***Incluimos ANEXO II con información para alumnos y ANEXO III para familias**

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

Antes de ir al centro

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o Al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 10 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.
- Si utilizas el transporte público para acudir al centro educativo, evita las aglomeraciones, utiliza mascarilla y mantén en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.
- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.
- Llévate tu propia bebida puesto que las fuentes de agua potable estarán clausuradas.
- Lee atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sé puntual en los horarios asignados a tu grupo.

Mismo protocolo que el curso pasado excepto modificación en ESO para la entrada al centro, ya que al ser solo 4 cursos y acudir los alumnos al centro de forma escalonada y a más de un pabellón, no se producen aglomeraciones. Se abrirá la puerta a las 8:20.

Pabellón 1 (PRINCIPAL) dispone de:

Planta baja: Despacho de Dirección, Despacho de Jefatura de Estudios, Secretaría, Sala de profesores, Comedor, Biblioteca, Laboratorio, Sala de Informática.

Planta primera: Aula de 4º ESO, aula de 6º de Primaria, aula de Tecnología, Despacho Presidencia, Despacho de Orientación, Sala de visitas.

Horario y número de puerta de entrada:

8:20 a 8:30h. Por la puerta corredera. Grupo de 4º ESO

8:50 a 9:00 horas. Por la puerta calle peatonal. Grupo de 6º de Primaria.

Pabellón 2 dispone de:

Planta baja: 1 aula de 1º, 2º y 3º de Infantil, 1 aula de 1º de Primaria, Salón de actos

Planta primera: 1 aula de 2º, 3º, 4º y 5º de Primaria, 1 aula de 1º, 2º y 3º ESO

Horario y número de puerta de entrada:

8:20 a 8:30h Por puerta corredera. 1º, 2º y 3º de ESO.

8:50-9:00h: Por la puerta calle peatonal; 3 grupos de Primaria (3º, 4º y, 5º)

8:50 a 9:00h: Puerta corredera. Alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria

ENTRADA Y SALIDAS DE FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES

Los padres, familiares y acompañantes no podrán entrar al centro salvo cita previa o asuntos de fuerza mayor.

SALIDA DEL ALUMNADO

Las salidas se realizarán con los recorridos inversos de entrada (excepto en ESO, donde se establecen dos salidas).

- Los alumnos de Infantil cuya entrada tiene lugar entre las 8:50h-09:00h, saldrán desde las 13:50h por la puerta grande del pabellón principal (corredera)
- Los alumnos de Primaria de 1º y 2º cuya entrada tiene lugar entre las 08:50h-09:00h, saldrán a las 14:00h por la puerta grande del pabellón principal (corredera).
- Los alumnos de Primaria de 3º, 4º, 5º y 6º cuya entrada tiene lugar entre las 08:50h y las 09:00, saldrán a las 14:00h por la puerta del pabellón 2 (calle peatonal)
- Los alumnos de ESO de 1º y 4º cuya entrada tiene lugar entre las 08:20 y las 08:30, saldrán a las 14:30 por la puerta del pabellón principal.
- Los alumnos de ESO de 2º y 3º cuya entrada tiene lugar entre las 08:20 y las 08:30, saldrán a las 14:30 por la puerta del pabellón 2 (calle peatonal)

La persona responsable del grupo se encargará de acompañar a los alumnos hasta la entrega en su puerta exterior correspondiente.

A continuación, se desarrolla la organización de los accesos a los edificios y recorridos internos hasta el aula.

Pabellón 1

El acceso general de alumnado y personal adscrito se realizará por la puerta principal (Secretaría), y la trasera (escalera de metal). Las visitas con cita previa accederán por la puerta de metal frente a Secretaría.

Para dirigirse a las aulas de referencia:

- Los alumnos de 6º de Primaria accederán por la escalera de metal (la habitual).
- Los alumnos de 4º de ESO y optativas accederán por la escalera de Secretaría.

Pabellón 2

Los alumnos de Infantil y 1º de Primaria accederán directamente a la clase al encontrarse en la planta baja y con entrada desde el patio.

El resto de cursos accederán por la escalera principal del edificio y abandonarán el mismo por la escalera de metal. Siempre en ese sentido. También el personal docente. Así se evitarán cruces en ningún pasillo del pabellón. En caso de necesitar salir del edificio por cualquier causa, se realizará cualquier desplazamiento con ese sentido.

Cuando vayas al centro educativo

- Localiza las zonas de entrada y salida al centro que estarán señalizadas adecuadamente con el fin de facilitar los accesos y permitir la distancia interpersonal de seguridad.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.
- Posibilita la tarea a la persona que organiza el acceso o salida al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones.
- Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos sobre higiene de manos y medidas de prevención colocados en el centro.
- Respeta las medidas de prevención e higiene específicas implementadas en tu centro y que se te han remitido en el protocolo de actuación para usuarios y alumnos.

Dentro del aula

- Accede al aula de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.
- Mantén en todo momento la distancia de seguridad de 1´5 o de 1,2 metros si está flexibilizada dentro del aula, tanto con los compañeros como con el docente. entre todos los asistentes a la clase
- No compartas objetos personales, ni material escolar, como elementos de escritura, calculadoras, otros. Debes asegurarte de llevar todo lo necesario para poder seguir las clases.
- En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.
- Desinfecta los instrumentos o elementos comunes, que hayan sido utilizados por el docente o por alguno de tus compañeros.
- Si tienes clases seguidas, no debes de abandonar el aula en el cambio entre clase y clase.
- Al finalizar la actividad docente, deberás dejar despejada tu mesa y tu silla del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza y desinfección.

Durante los descansos y accesos a las zonas comunes

- Procura relacionarte en grupos pequeños manteniendo siempre las distancias de seguridad entre vosotros.

- Evita formar aglomeraciones en las instalaciones del centro educativo y procura realizar los descansos en zonas al aire libre, no obstaculices los pasillos de acceso y zonas de paso.
- Respeta las señales establecidas y mantente en los espacios habilitados para los descansos respetando las posibles zonas restringidas.
- Debes volver a entrar al edificio cumpliendo con las medidas de prevención que te indique tu centro educativo y guardando las distancias de seguridad.
- Evita tocar si no es necesario objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes.
- Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.
- Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón y, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables para COVID-19.

Higiene y prevención en el comedor escolar.

- Se procurará que los grupos de convivencia en el comedor sean estables y se correspondan, en la medida de lo posible, con los grupos estables de convivencia docente.
- Los alumnos ocuparán, mientras las circunstancias así lo aconsejen, el mismo espacio y dentro de este el mismo lugar para comer.
- Tanto los espacios anexos o cercanos al comedor como el propio comedor, el mobiliario y el menaje deberán ser limpiados y desinfectados en el uso entre diferentes turnos y al finalizar el servicio diario, según el protocolo establecido.
- El uso de la mascarilla será obligatorio al entrar, salir y desplazarse por el comedor escolar, para el alumnado a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años, y el personal de comedor, usará la mascarilla durante todo el tiempo que permanezca en el interior de dicho comedor.

- Se dispondrá de material de desinfección de manos a la entrada del mismo; el personal de comedor de los alumnos de Educación Infantil y Primaria y centros de Educación Especial, supervisará que el alumnado realiza la desinfección de sus manos.
- La entrada y salida al comedor se realizará en fila manteniendo el distanciamiento de 1,5 metros mientras se espera para entrar o salir.
- Los monitores permanecerán en todo momento con su grupo de alumnos, siendo el personal de cocina el encargado del traslado y servicio de los menús en el lugar correspondiente.
- El distanciamiento de alumnos en mesas individuales será 1'5 o de 1,2 metros si está flexibilizada. Las mesas trapezoidales para alumnos de Educación Infantil serán ocupadas por tres alumnos. Las mesas rectangulares para alumnos de Educación Primaria podrán ser utilizadas por dos o tres alumnos, según medida de la misma.

NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO

Higiene de manos en el entorno escolar

- Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder al lavado frecuente se dispondrá de gel desinfectante de manos para mantener la higiene adecuada.
- Cuando las manos tienen suciedad visible el gel desinfectante de manos no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.
- Sigue lo indicado en los carteles sobre la técnica correcta de higiene de manos durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.

- ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, teclados, etc.).
- Evitar dar la mano.
- Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.

Higiene respiratoria en el entorno escolar.

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

Higiene bucal en el entorno escolar

Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene.

Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Al centro deberás entrar con mascarilla y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque es recomendable llevar otra de repuesto por si le fuera necesaria.

- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.

Si una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se llevará a un espacio separado de uso individual y se le colocará una mascarilla quirúrgica.

Recomendaciones generales

- Se adoptaran medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puerta abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas etc)
- Se limitará el desplazamiento de alumnos por la clase, preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Se recomienda que el alumnado no intercambie mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en todas las clases utilice el mismo lugar.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar asiduamente y cuando sea preciso la desinfección de materiales de uso común.
- En caso de compartir objetos se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos evitar tocarse nariz, ojos y boca....)
- Los objetos de uso personal como gafas, estuches, tablets..., se limpiarán con frecuencia con los productos indicados, pudiendo usarse para ello un paño limpio con solución hidroalcohólica, jabón o alcohol y desecharlo después.



SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO
CENTRO CONCERTADO

C/Juan de Austria, 30
30500 Molina de Segura (Murcia)

Tlfno: 968610099

Web: www.csagradafamilia.es

E-mail: info@csagradafamilia.es

- Cada alumno a partir de Educación Primaria llevará su propia solución hidroalcohólica y botella de agua para beber.
- Cuando el alumno abandone el aula a lo largo de la jornada escolar utilizará toallitas, paños o bayetas desechables y productos desinfectantes (alcohol de 70º o toallitas desinfectantes) adecuadas para limpiar superficies y objetos (pupitres, teclados, ratones de ordenador...)

ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA PADRESO TUTORES

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

SI TIENES ESTOS SINTOMAS NO VENGAS AL COLEGIO

Fiebre o febrícula (>37,2)	Tos
Dolor de garganta	Dificultad respiratoria
Dolor torácico	Dolor de cabeza
Dolor muscular	Vómitos
Malestar general	Disminución del olfato y el gusto
Congestión nasal	Dolor abdominal
Diarrea	Escalofríos

- Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 10

días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

Mismo protocolo que el curso pasado excepto modificación en ESO para la entrada al centro, ya que al ser solo 4 cursos y acudir los alumnos al centro de forma escalonada y a más de un pabellón, no se producen aglomeraciones. Se abrirá la puerta a las 8:20 y todos los alumnos de ESO entrarán por la misma puerta. La salida, como el curso pasado.

Pabellón 1 (PRINCIPAL) dispone de:

Planta baja: Despacho de Dirección, Despacho de Jefatura de Estudios, Secretaría, Sala de profesores, Comedor, Biblioteca, Laboratorio, Sala de Informática.

Planta primera: Aula de 4º ESO, aula de 6º de Primaria, aula de Tecnología, Despacho Presidencia, Despacho de Orientación, Sala de visitas.

Horario y número de puerta de entrada:

8:20 a 8:30h. Por la puerta corredera. Grupo de 4º ESO

8:50 a 9:00 horas. Por la puerta calle peatonal. Grupo de 6º de Primaria.

Pabellón 2 dispone de:

Planta baja: 1 aula de 1º, 2º y 3º de Infantil, 1 aula de 1º de Primaria, Salón de actos

Planta primera: 1 aula de 2º, 3º, 4º y 5º de Primaria, 1 aula de 1º, 2º y 3º ESO

Horario y número de puerta de entrada:

8:20 a 8:30h Por puerta corredera. 1º, 2º y 3º de ESO.

8:50-9:00h: Por la puerta calle peatonal; 3 grupos de Primaria (3º, 4º y, 5º)

8:50 a 9:00h: Puerta corredera. Alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria

ENTRADA Y SALIDAS DE FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES

Los padres, familiares y acompañantes no podrán entrar al centro salvo cita previa o asuntos de fuerza mayor.

SALIDA DEL ALUMNADO

Las salidas se realizarán con los recorridos inversos de entrada (excepto en ESO, donde se establecen dos salidas).

- Los alumnos de Infantil cuya entrada tiene lugar entre las 8:50h-09:00h, saldrán desde las 13:50h por la puerta grande del pabellón principal (corredera)
- Los alumnos de Primaria de 1º y 2º cuya entrada tiene lugar entre las 08:50h-09:00h, saldrán a las 14:00h por la puerta grande del pabellón principal (corredera).
- Los alumnos de Primaria de 3º, 4º, 5º y 6º cuya entrada tiene lugar entre las 08:50h y las 09:00, saldrán a las 14:00h por la puerta del pabellón 2 (calle peatonal)
- **Los alumnos de ESO de 1º y 4º cuya entrada tiene lugar entre las 08:20 y las 08:30, saldrán a las 14:30 por la puerta del pabellón principal.**
- **Los alumnos de ESO de 2º y 3º cuya entrada tiene lugar entre las 08:20 y las 08:30, saldrán a las 14:30 por la puerta del pabellón 2 (calle peatonal)**

La persona responsable del grupo se encargará de acompañar a los alumnos hasta la entrega en su puerta exterior correspondiente.

A continuación, se desarrolla la organización de los **accesos a los edificios y recorridos internos** hasta el aula.

Pabellón 1

El acceso general de alumnado y personal adscrito se realizará por la puerta principal (Secretaría), y la trasera (escalera de metal). Las visitas con cita previa accederán por la puerta de metal frente a Secretaría.

Para dirigirse a las aulas de referencia:

- Los alumnos de 6º de Primaria accederán por la escalera de metal (la habitual).
- Los alumnos de 4º de ESO y optativas accederán por la escalera de Secretaría.

Pabellón 2

Los alumnos de Infantil y 1º de Primaria accederán directamente a la clase al encontrarse en la planta baja y con entrada desde el patio.

El resto de cursos accederán por la escalera principal del edificio y abandonarán el mismo por la escalera de metal. Siempre en ese sentido. También el personal docente. Así se evitarán cruces en ningún pasillo del pabellón. En caso de necesitar salir del edificio por cualquier causa, se realizará cualquier desplazamiento con ese sentido.

- Los padres, madres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa *al teléfono 968610099 o vía mail al tutor de su hijo.*
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.

Higiene y prevención en el comedor escolar.

- Se procurará que los grupos de convivencia en el comedor sean estables y se correspondan, en la medida de lo posible, con los grupos estables de convivencia docente.
- Los alumnos ocuparán, mientras las circunstancias así lo aconsejen, el mismo espacio y dentro de este el mismo lugar para comer.
- De ser necesario, podrá limitarse la admisión de alumnos, hasta el aforo máximo una vez ampliados los turnos de comida y los espacios para dispensar los menús.
- Se intentará que los alumnos que solicitan el menú y reciben el servicio lo hagan todos los días de la semana y todos los días del mes, salvo situación sobrevenida o causa de fuerza mayor que obligue a la baja en el servicio. Tendrán preferencia, caso de superarse el aforo, los alumnos de diario a los alumnos por días.
- Tanto los espacios anexos o cercanos al comedor como el propio comedor, el mobiliario y el menaje deberán ser limpiados y desinfectados en el uso entre diferentes turnos y al finalizar el servicio diario, según el protocolo establecido.
- El uso de la mascarilla será obligatorio al entrar, salir y desplazarse por el comedor escolar, para el alumnado a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años, y el personal de comedor, usará la mascarilla durante todo el tiempo que permanezca en el interior de dicho comedor.
- Se dispondrá de material de desinfección de manos a la entrada del mismo; el personal de comedor de los alumnos de Educación Infantil y Primaria y centros de Educación Especial, supervisará que el alumnado realiza la desinfección de sus manos.
- La entrada y salida al comedor se realizará en fila manteniendo el distanciamiento de 1,5 metros mientras se espera para entrar o salir.

- Los monitores permanecerán en todo momento con su grupo de alumnos, siendo el personal de cocina el encargado del traslado y servicio de los menús en el lugar correspondiente.
- El distanciamiento de alumnos en mesas individuales será de 1,5 metros. Las mesas trapezoidales para alumnos de Educación Infantil serán ocupadas por tres alumnos. Las mesas rectangulares para alumnos de Educación Primaria podrán ser utilizadas por dos o tres alumnos, según medida de la misma.
- El horario de los turnos del comedor escolar es el habitual.

Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, teclados, etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio



SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO
CENTRO CONCERTADO

C/Juan de Austria, 30
30500 Molina de Segura (Murcia)

Tlfno: 968610099

Web: www.csagradafamilia.es

E-mail: info@csagradafamilia.es

puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.

- Se evitaran las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitaran los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centros en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.